

# PRESUPUESTOS 2 GENERALES 2











# Índice

1. Introducción al Presupuesto 2025	4
2. Grandes cifras del Presupuesto	8
3. Coyuntura Económica	10
4. Presupuesto de Ingresos	12
5. Presupuesto de Gastos	20
5.1 Sanidad	22
5.2 Educación, Ciencia y Universidades	24
5.3 Vivienda, Transportes e Infraestructuras	26
5.4 Familia, Juventud y Asuntos Sociales	28
5.5 Presidencia, Justicia y Administración Local	30
5.6 Medio Ambiente, Agricultura e Interior	32
5.7 Políticas de Empleo	34
5.8 Digitalización	36
5.9 Economía, Hacienda y Empleo	38
5.10 Cultura, Turismo y Deporte	40
6. Cuenta Financiera del Presupuesto Consolidado	42
7. Sector Público	44

El Gobierno de la Comunidad de Madrid ha presentado el segundo Proyecto de Presupuestos de la XIII Legislatura. Se trata de unos presupuestos eficientes que garantizan la excelencia y calidad en los servicios públicos, con marcado carácter social y con especial atención a quienes más lo necesitan y que consolidan y profundizan el gran avance para nuestros servicios que supusieron las cuentas aprobadas para el año 2024.

Para 2025, la cifra global del presupuesto alcanza los **28.662,6 millones de euros en gasto no financiero**, lo que supone un **4% de incremento** sobre los del año anterior; por encima tanto del aumento de los precios como del crecimiento previsto del PIB (en torno al 3%).

El presupuesto 2025 experimenta un crecimiento total de 1.104 millones de euros. Los principales incrementos se destinan a Sanidad (294 millones de euros), Educación (239,5 millones de euros), Vivienda, Transportes e Infraestructuras (197,1 millones de euros) y Familia, Juventud y Asuntos Sociales (84,5 millones de euros), sumando entre estas cuatro consejerías un aumento superior a los 800 millones de euros. El **gasto social supone prácticamente el 90% del presupuesto total**, siendo las mayores partidas las dedicadas a Sanidad y a Educación.

El importante incremento de más de un 10% del presupuesto destinado a la Consejería de Digitalización permitirá que la Comunidad de Madrid haga frente, con todas las garantías, a los retos que nos trae la nueva revolución digital en la que nos encontramos inmersos.

Destaca también en este presupuesto, de manera particular, el crecimiento cercano al **7% en el capítulo de inversiones**, entre las que sobresalen infraestructuras estratégicas de gran importancia para sentar las bases necesarias que aseguren la actualización, modernización y avance de servicios públicos tan esenciales como el transporte, la sanidad o la justicia.

Entre las inversiones que se inician o continúan su desarrollo con un impacto significativo en las cuentas de 2025 figuran, de manera destacada, la ampliación de la línea 11 de Metro de Madrid, la Ciudad de la Justicia en Valdebebas y el gran proyecto de la Ciudad de la Salud en el entorno del actual Hospital Universitario de La Paz.

En consonancia con esta estrategia, y ante el fin en 2026 de la ejecución del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), las actuaciones vinculadas al mismo se concentran en el ámbito de la inversión.



El Proyecto de Presupuestos se enmarca en un contexto macroeconómico y financiero que, para 2024, ha resultado más favorable de lo inicialmente previsto y que para 2025 contempla como muy probable un escenario de una ligera desaceleración generalizada. A pesar de ello, las estimaciones para la Comunidad de Madrid recogen un diferencial de crecimiento positivo respecto al conjunto nacional.

A la previsible ralentización del crecimiento en Europa y España, y la creciente incertidumbre provocada por una inestabilidad política en aumento, se suma la más que probable ausencia o, cuando menos, el importante retraso de unos Presupuestos Generales del Estado para 2025. Esta situación se agrava aún más por las numerosas incógnitas acerca de un Plan de Ajuste comprometido con la UE del cual se ignoran las medidas concretas que se incorporarán, tanto de ingreso como de gasto. Además, en estos momentos se mantiene un escenario de incertidumbre sobre los objetivos básicos que habremos de cumplir en 2025 y años siguientes, en aplicación del nuevo marco europeo de reglas fiscales. A todo ello se añade la amenaza de una reforma que podría incrementar hasta cuatro puntos más una presión tributaria ya excesiva que se traduce, dadas las características de nuestra economía, en un **esfuerzo impositivo insostenible para ciudadanos y empresas**.

Este contexto exige adoptar para nuestra región un presupuesto que, sin dejar de ser ambicioso, mantenga unos márgenes de prudencia que permitan aportar a los servicios públicos el crédito necesario para mantener su excelencia y continuar su desarrollo, sin poner en riesgo el atractivo de Madrid como región de inversión y emprendimiento ni generar unos desequilibrios en forma de deuda que constituyan un freno al crecimiento futuro de la región y una carga para las siguientes generaciones de madrileños.

El dinamismo económico fruto de las políticas económicas y fiscales desarrolladas por la Comunidad de Madrid nos ha llevado a ser la primera economía de España, a liderar la creación de empresas, la generación de empleo y la atracción de inversión extranjera, al tiempo que nos mantenemos como la región con mayor competitividad fiscal, con menor deuda entre las que no disponen de un régimen especial, y con plena solvencia en los mercados financieros. Esto nos permite presentar un presupuesto que mantiene con firmeza los principios del Gobierno regional, y con un récord absoluto en los recursos que dedicamos a nuestros servicios públicos.



Consolidamos así el esfuerzo presupuestario de los últimos dos años, alcanzando cotas del 20% de crecimiento. El incremento es del 42% si se hace referencia a 2019, momento en que Isabel Díaz Ayuso asumió por primera vez el cargo de presidenta de la Comunidad de Madrid.

En el apartado de ingresos, el presupuesto está elaborado de acuerdo con la comunicación recibida por parte del Gobierno de España respecto de las entregas a cuenta y las previsiones de liquidación, si bien debemos señalar la duda que existe sobre en qué **influirá en próximos ejercicios el acuerdo político alcanzado entre el Gobierno y Esquerra Republicana de Cataluña** para otorgar a Cataluña un régimen equivalente al de concierto económico. Su alcance y consecuencias para el resto de regiones de régimen común se desconoce.

Según el último dato consolidado, Madrid contribuyó en 2022 al Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales con 5.168,5 millones de euros, el 76,9% de la parte autonómica de este Fondo. En 2025, Madrid continuará siendo la comunidad más solidaria, aportando al Fondo de Garantía 7.125 millones, y otros 1.086 millones al Fondo de Suficiencia.

En lo que se refiere a la política tributaria, la **Comunidad de Madrid consolidará las bajadas fiscales** aprobadas en ejercicios anteriores a las que se unirán bonificaciones específicas que tienen por objeto favorecer a sectores especialmente vulnerables e incentivar la ya acreditada capacidad de Madrid como punto de atracción de la inversión internacional.

De este modo, el presupuesto para 2025 constituirá, una vez más, el marco en el que continuaremos desarrollando las políticas de libertad, apoyo a la empresa, competitividad y corresponsabilidad fiscal, seguridad jurídica, defensa de las instituciones, gasto eficiente y rigor en las cuentas públicas, que son la clave de nuestra prosperidad, de la excelencia de los servicios públicos que ofrecemos a los madrileños y de nuestra solidaridad con el resto de regiones de España.



### **Presupuestos 2025**

Este Presupuesto mantiene con firmeza los principios que nos han llevado a ser la primera economía de España y, a la vez, supone un récord absoluto en los recursos que dedicamos a nuestros servicios públicos.





Entre las inversiones estratégicas de 2025 figuran, de manera destacada, la ampliación de la línea 11 de Metro de Madrid, la Ciudad de la Justicia en Valdebebas y el gran proyecto de la Ciudad de la Salud en el entorno del actual Hospital Universitario de La Paz.

Consolidamos el esfuerzo presupuestario de los últimos dos años, alcanzando cotas del 20% de crecimiento y superando el 42% desde 2019, momento en que Isabel Díaz Ayuso asumió por primera vez el cargo de presidenta de la Comunidad de Madrid.





En 2025, Madrid continuará siendo la comunidad más solidaria, aportando al Fondo de Garantía 7.125 millones, y otros 1.086 millones al Fondo de Suficiencia.



# 2. Grandes cifras del Presupuesto

#### Presupuesto por consejería y variación con respecto al 2024

El Proyecto de Presupuestos 2025 alcanza una cifra global de **28.662,6 millones de euros**, la mayor de toda su historia, con un crecimiento del **4%** sobre el de 2024.

Todas las consejerías ven su presupuesto incrementado, siempre en términos homogéneos y eliminando las distorsiones que produce el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Distribución de presupuesto	Presupuesto 2024	Presupuesto 2025	% s/Tot.	Var. (€)	Var. (%)	Var. (%) (sin MRR)
Sanidad	10.165,7	10.459,7	36,5%	294	2,90%	2,90%
Educación, Ciencia y Universidades	6.418,1	6.657,6	23,2%	239,5	3,7%	4,0%
Vivienda, Transportes e Infraestructuras	3.093,2	3.290,3	11,5%	197,1	6,4%	5,3%
Familia, Juventud y Asuntos Sociales	2.609,7	2.694,2	9,4%	84,5	3,2%	5,0%
Presidencia, Justicia y Administración Local	1.010,3	1.137,8	4,0%	127,5	12,6%	13,0%
Medio Ambiente, Agricultura e Interior	649,9	716,5	2,5%	66,6	10,2%	4,4%
Digitalización	513,5	567,2	2,0%	53,6	10,4%	6,7%
Economía, Hacienda y Empleo*	991,2	983,9	3,4%	-7,2	-0,7%	1,8%
Cultura, Turismo y Deporte	321,7	302,6	1,1%	-19,1	-5,9%	1,8%
Otros**	1.785,1	1.852,9	6,5%	67,8	3,8%	3,8%

(en millones de euros)

<sup>\*</sup> Incluye Políticas de Empleo

<sup>\*\*</sup> Incluye Asamblea de Madrid, Cámara de Cuentas CM, Presidencia CM, Deuda pública, Créditos Centralizados y Fondo de Contingencia

# spital Ifermera Isabel Zendal



# 9 de cada 10€ son gasto social

10.459,7 millones de euros (+294 millones de euros) para la Consejería de Sanidad La Consejería de Educación, Ciencia y Universidades contará con 6.657,6 millones de euros (+239,5 millones de euros)

La Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras dispondrá de **3.290,3 millones de euros** (**+197,1** millones de euros) Se destinarán **2.694,2 millones de euros** a la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos
Sociales (**+84,5** millones de euros)

El gasto social incluye las funciones de sanidad, educación, políticas sociales, vivienda, fomento del empleo y subvención al viajero del transporte público. El porcentaje de gasto social se calcula sobre el total del gasto no financiero en términos SEC, excluyendo el servicio de la deuda y los créditos centralizados, dado que no es posible determinar la naturaleza final de su gasto.



La evolución reciente de la actividad económica de la Comunidad de Madrid muestra un elevado dinamismo y un sólido mercado laboral, impulsado por la creación de empleo por parte del sector privado. Además, presenta un comportamiento de la inflación cada vez más moderado y, en general, todos los indicadores muestran un comportamiento favorable. Sin embargo, los riesgos persisten.

Así, las previsiones económicas actuales apuntan hacia una continuidad de la buena marcha de la actividad en la región, y estiman, para la Comunidad de Madrid, en 2024, un crecimiento que se mueve en una horquilla entre el 2,7% y el 3,1%, a tenor de las revisiones al alza que se están produciendo para el conjunto nacional y que aún no han sido aplicadas en la región. Los mismos organismos de previsión estiman un crecimiento para España en 2024 entre el 2,6% y el 2,9%.

La desaceleración de la actividad prevista en 2024 es menor que la que se barajaba en las oleadas de predicción anteriores, e incluso no es descartable igualar el crecimiento del año 2023 tanto en la Comunidad de Madrid como a nivel nacional.

En definitiva, las previsiones apuntan a que en 2024 España se sitúe en un crecimiento en el entorno del 2,8% y que Madrid se mueva también en ese rango, incluso alguna décima por encima.

En 2025, y como viene ocurriendo desde hace tres años, la previsión es que el crecimiento se contenga ligeramente, tanto en la región como en el conjunto del país, no obstante, el crecimiento seguirá siendo robusto. Así, en la Comunidad de Madrid el crecimiento oscilará entre el 2,1% y el 2,7%, con un diferencial positivo en relación al conjunto nacional, cuya horquilla se situaría entre el 2% y el 2,4%.

En relación con el empleo, se esperan más de **73.000 nuevos ocupados** en 2025 en la región, lo que supone un incremento del 2,5% respecto a 2024.

La economía madrileña en 2025 seguirá mostrando un crecimiento robusto y superior al esperado para España, según las previsiones



#### Cuadro Macroeconómico avalado por la AIReF\*.

PRINCIPALES CIFRAS MACROECONÓMICAS	MADRID	ESPAÑA	DIFERENCIA / PESO
POBLACIÓN (01/07/2024) Dato provisional	7.085.041	48.797.875	14,5%
PIB p.m (2022) millones de euros <sup>(1)</sup>	261.713	1.346.377	19,4%
CRECIMIENTO (2021-2023) en constantes	8,9%	9,0%	-0,1 ptos
CRECIMIENTO MEDIO ANUAL (2021-2023) en constantes**	4,4%	4,5%	-0,1 ptos
CRECIMIENTO PREVISTO 2024	2,9%	2,8%	0,1 ptos
CRECIMIENTO PREVISTO 2025(2)	2,4%	2,2%	0,2 ptos
PIB PER CÁPITA 2022 (€)	34.821	25.498	36,6%
PIB PER CÁPITA 2023 (€) Estimado	37.364	27.686	35,0%
TASA DE INFLACIÓN (septiembre 2024)	1,5%	1,5%	0,0 ptos
PREVISIÓN DE INFLACIÓN MEDIA 2024	3,0%	3,0%	0,0 ptos
INVERSIÓN BRUTA DEL EXTRANJERO millones de euros <sup>(3)</sup>	7.940,1	11.762,8	67,5%
INVERSIÓN BRUTA EN EL EXTRANJERO millones de euros <sup>(3)</sup>	6.936,0	13.311,6	52,1%
GASTO I+D (2022) millones de euros	5.130,0	19.324,8	26,5%
TASA DE PARO <sup>(4)</sup>	8,5%	11,3%	-2,8 ptos
Masculina	7,4%	10,1%	-2,7 ptos
Femenina	9,6%	12,6%	-3,0 ptos
PREVISIONES TASA DE PARO 2025	8,8%	11,0%	-2,2 ptos
TASA DE ACTIVIDAD (de 16 y más)(4)	62,7%	58,9%	3,8 ptos
Masculina	67,0%	63,9%	3,1 ptos
Femenina	58,8%	54,2%	4,7 ptos
AFILIADOS SEGURIDAD SOCIAL (septiembre 2024)	3.674.230	21.198.206	17,3%

- (1) Precios Corrientes Contabilidad Regional de España.
- (2) Las previsiones de crecimiento para España son las congruentes con las últimas estimaciones disponibles con desagregación regional.
- (3) Acumulado primer semestre 2024.
- (4) Il Trimestre de 2024.
- \* Avalado por la AIReF en octubre de 2024.
- \*\* La serie de la Comunidad de Madrid aún no tiene aplicadas las revisiones realizadas por el INE para España.

# 27.625,9 millones de euros

La previsión de ingresos no financieros contemplada en los presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2025 asciende a **27.625,9 millones de euros**, **834** millones de euros más que en el presupuesto inicial 2024 **(3,1%)**.

En este ejercicio se contemplan ingresos extraordinarios (React-Eu y financiación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia) por un importe total de **206 millones de euros**, frente a los 678 millones de euros del presupuesto de 2024. Descontando estos ingresos, la variación sería del **5%**.

INGRESOS POR CAPÍTULOS	2024	2025	Var.(€)	Var.(%)	% s/total
1 - IMPUESTOS DIRECTOS	16.569,4	18.326,8	1.757,3	10,6%	66,3%
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)	14.468,9	16.518,3	2.049,4	14,2%	59,8%
Liquidación IRPF	1.418,1	527,8	-890,3	-62,8%	1,9%
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	530,0	530,0	0,0	0,0%	1,9%
Impuesto sobre el Patrimonio	0,0	563,0	563,0		2,0%
Impuesto sobre Depósitos de Entidades de Crédito	124,0	151,0	27,0	21,8%	0,5%
Impuesto sobre Actividades Económicas	28,4	36,6	8,2	28,9%	0,1%
2 - IMPUESTOS INDIRECTOS	14.346,3	14.717,4	371,1	2,6%	53,3%
Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas	1.102,0	1.588,0	486,0	44,1%	5,7%
Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados	325,7	409,0	83,3	25,6%	1,5%
Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)	9.698,4	10.236,1	537,7	5,5%	37,1%
Liquidación IVA	1.232,3	491,1	-741,2	-60,1%	1,8%
Alcohol y Bebidas Derivadas	131,3	112,3	-19,1	-14,5%	0,4%
Tabaco	495,2	505,5	10,3	2,1%	1,8%
Hidrocarburos	942,1	867,0	-75,2	-8,0%	3,1%
Electricidad	22,6	145,8	123,2	545,7%	0,5%
Liquidación de Impuestos Especiales (II.EE.)	-149,4	-186,3	-37,0	-24,7%	-0,7%
Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte	331,0	336,0	5,0	1,5%	1,2%
Impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la coincineración de residuos	72,0	65,0	-7,0	-9,7%	0,2%
Tasa fiscal sobre el juego	121,0	121,0	0,0	0,0%	0,4%
Impuesto sobre actividades de juego	22,0	27,0	5,0	22,7%	0,1%



INGRESOS POR CAPÍTULOS	2024	2025	Var.(€)	Var.(%)	% s/total
3 - TASAS Y OTROS INGRESOS	447,8	453,2	5,4	1,2%	1,6%
4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-5.314,2	-6.394,6	-1.080,4	-20,3%	-23,1%
Fondo de Suficiencia Global (FSG)	-970,1	-1.086,7	-116,6	-12,0%	-3,9%
Fondo de Garantía Servicios Públicos Fundamentales (FGSPF)	-6.176,4	-6.851,7	-675,3	-10,9%	-24,8%
Liquidación Fondo de Suficiencia	-168,0	-52,6	115,4	68,7%	-0,2%
Liquidación Fondo de Garantía	3,5	-273,5	-277,0	-7952,0%	-1,0%
Fondo de Competitividad	385,4	288,1	-97,3	-25,2%	1,0%
Liquidación 2009: aplazamiento	-55,0	-55,0	0,0	0,0%	-0,2%
Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	0,0	2,5	2,5		0,0%
Fondos React-Eu	166,8	135,0	-31,8	-19,1%	0,5%
Resto Capítulo 4	1.499,6	1.499,3	-0,3	0,0%	5,4%
5 - INGRESOS PATRIMONIALES	123,3	141,2	17,9	14,5%	0,5%
SUBTOTAL OPERACIONES CORRIENTES	26.173	27.244	1.071	4,1%	98,6%
6 - ENAJENACIONES INVERSIONES REALES	46,9	68,8	22,0	46,8%	0,2%
7 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	572,3	313,2	-259,2	-45,3%	1,1%
Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	0,0	10,7	10,7		0,0%
Fondos React-Eu	511,3	58,0	-453,3	-88,7%	0,2%
Resto Capítulo 7	61,1	244,5	183,4	300,4%	0,9%
SUBTOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	619,2	382,0	-237	-38,3%	1,4%
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	26.791,8	27.625,9	834	3,1%	100,0%

(en millones de euros).

El techo de gasto para el presupuesto de la Comunidad de Madrid asciende a **28.662,6 millones de euros**, de los cuales 27.625,9 millones de euros corresponden a los ingresos no financieros, 765,8 millones de euros al remanente de tesorería afectado del MRR, puesto que son ingresos recibidos en ejercicios anteriores que no se han ejecutado en gastos y, por último, el -0,1% de endeudamiento comunicado por el Consejo de Política Fiscal y Financiera.

## 4. Presupuesto de Ingresos

El 77% de la previsión de ingresos no financieros se confecciona a partir de las transferencias que la Comunidad recibe por su participación en los impuestos gestionados por el Estado, lo que se conoce como las entregas a cuenta de 2025, y de la previsión de liquidación del Sistema de Financiación Autonómica (SFA) del ejercicio 2023.

RECURSOS SISTEMA DE FINANCIACIÓN (millones de euros)	2024	2025	Var.(€)	Var.(%)	% s/total
Entregas a cuenta: IRPF, IVA e II.EE.	25.758,6	28.385,0	2.626,4	10,2%	102,7%
Fondo de Suficiencia Global (FSG)	-970,1	-1.086,7	-116,6	-12,0%	-3,9%
Fondo de Garantía Servicios Públicos Fundamentales (FGSPF)	-6.176,4	-6.851,7	-675,3	-10,9%	-24,8%
Total Entregas a Cuenta	18.612,2	20.446,6	1.834,4	9,9%	74,0%
PREVISIÓN LIQUIDACIÓN n-2	2.721,9	794,6	-1.927,4	-70,8%	2,9%
TOTAL Entregas a Cuenta +LIQUIDACIÓN n-2	21.334,1	21.241,1	-92,9	-0,4%	76,9%
Liquidación 2009: Aplazamiento	-55,0	-55,0	0,0	0,0%	-0,2%
TOTAL RECURSOS SFA SUJETOS A LIQUIDACIÓN	21.279,1	21.186,1	-92,9	-0,4%	76,7%

(en millones de euros).

En 2025, conforme a las cifras comunicadas por la Administración General del Estado, a la Comunidad de Madrid le corresponden 28.385 millones de euros por las entregas a cuenta derivadas de los tributos cedidos (IRPF, IVA e Impuestos Especiales), que se incrementan un 10,2% con respecto a los importes consignados en el presupuesto de 2024. Por otro lado, se transferirán 1.087 millones de euros al Fondo de Suficiencia Global (FSG) y 6.852 al Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales (FGSPF). En conjunto, se percibirán 20.447 millones de euros en concepto de entregas a cuenta, un crecimiento del 9,9% por mayores ingresos que lo consignado en el presupuesto 2024.

Además, en 2025 se practicará la liquidación del ejercicio 2023, cuya previsión supondrá para la Comunidad de Madrid 795 millones de euros, **1.927 millones de euros** menos que la contemplada en el presupuesto 2024 (correspondiente a la liquidación 2022).

A ello hay que restar 55 millones de euros correspondientes al aplazamiento concedido por la liquidación negativa de 2009, hasta alcanzar los 21.186 millones de euros que se ingresan por recursos del Sistema de Financiación sujetos a liquidación, cifra inferior a la del presupuesto 2024 en 93 millones de euros (-0,4%).



#### Solidaridad de la Comunidad de Madrid

El Fondo de Garantia de los Servicios Públicos Fundamentales (FGSPF) es un fondo de nivelación que posibilita la financiación de los servicios públicos en comunidades autónomas con menor capacidad tributaria y asegura el cumplimiento del principio de solidaridad.

En términos reales, desde 2009 y hasta 2022, que es el último ejercicio con liquidación definitiva, la Comunidad de Madrid ha realizado una aportación neta de **50.021 millones de euros**. Junto a ella, sólo Cataluña (16.886 millones de euros) y Baleares (3.302 millones de euros) han contribuido a este fondo. Es decir, en dicho periodo la Comunidad de Madrid aporta el **71,25%** al FGSPF, por encima de Cataluña (24,05%) y Baleares (4,70%). Así, Madrid es la región más solidaria.

Solamente en el año 2022 la Comunidad de Madrid ha aportado el **76,9%** (**5.168,5 millones de euros**) de la parte autonómica de este fondo y para 2025, la transferencia de la Comunidad de Madrid a este mecanismo se prevé que alcance los 7.125 millones de euros, contando con las entregas a cuenta para 2025 y la previsión de liquidación de 2023.

#### **Aportación CCAA a FGSPF**

Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales



Ultima liquidación del 2022.

Acumulado 2009 - 2022

#### Impuestos gestionados por el Estado

Los ingresos procedentes de los impuestos gestionados por el Estado son los recursos regionales de mayor relevancia cuantitativa, con una previsión para 2025 de **29.833 millones de euros.** 

IMPUESTOS GESTIONADOS POR EL ESTADO	2024	2025	Var.(€)	Var.(%)	% s/total
IRPF	15.887,0	17.046,2	1.159,1	7,3%	61,7%
IVA	10.930,7	10.727,2	-203,6	-1,9%	38,8%
Impuestos Especiales	1.441,9	1.444,2	2,3	0,2%	5,2%
Impuesto s/ Determinados Medios de Transporte	331,0	336,0	5,0	1,5%	1,2%
Impuesto s/ Depósitos de Entidades de Crédito	124,0	151,0	27,0	21,8%	0,5%
IAE	28,4	36,6	8,2	28,9%	0,1%
Impuesto sobre Actividades de Juego	22,0	27,0	5,0	22,7%	0,1%
Impuestos s/ depósito de residuos en vertederos, la incineración y la coincineración de residuos	72,0	65,0	-7,0	-9,7%	0,2%
TOTAL	28.837,0	29.833,1	996,1	3,5%	108,0%

(en millones de euros)

En el IRPF, entre entregas a cuenta y previsión de liquidación, se prevé un ingreso de **17.046 millones de euros**, lo que representa un incremento del **7,3%** con respecto a 2024. El segundo impuesto por importancia recaudatoria es el IVA, con una previsión de ingresos de **10.727 millones de euros** y un decremento con respecto al ejercicio 2024 del 1,9%. Y, en tercer lugar, los Impuestos Especiales, que alcanzarán la cifra de **1.444 millones de euros**, cifra muy similar a la del ejercicio 2024 (+0,2%).



#### Impuestos gestionados por la Comunidad de Madrid

Al margen de los tributos compartidos con el Estado, la Comunidad de Madrid prevé una serie de ingresos por los tributos cuya gestión le corresponde directamente. Así, la previsión de recaudación en esta categoría asciende a **3.211 millones de euros**, 1.132 millones de euros más (+54,5%) que el importe consignado en 2024.

IMPUESTOS GESTIONADOS POR LA COMUNIDAD DE MADRID	2024	2025	Var.(€)	Var.(%)	% s/total
Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales	1.102,0	1.588,0	486,0	44,1%	5,7%
Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados	325,7	409,0	83,3	25,6%	1,5%
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	530,0	530,0	0,0	0,0%	1,9%
Impuesto sobre el Patrimonio <sup>(1)</sup>	0,0	563,0	563,0		2,0%
Tasa Fiscal sobre el Juego <sup>(2)</sup>	121,0	121,0	0,0	0,0%	0,4%
TOTAL	2.078,7	3.211,0	1.132,3	54,5%	11,6%

OTROS RECURSOS	2024	2025	Var.(€)	Var.(%)	% s/total
Fondos SFA (FSG, FGSPF, Competitividad)	-6.925,5	-7.976,4	-1.050,8	-15,2%	-28,9%
Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	0,0	13,2	13,2		0,0%
Fondos React-Eu	678,1	193,0	-485,1	-71,5%	0,7%
Resto recursos	2.123,6	2.351,9	228,3	10,8%	8,5%
TOTAL	26.791,8	27.625,9	834,1	3,1%	100,0%

#### (en millones de euros)

- (1) En 2024 figura 0 porque en ese momento seguía vigente la bonificación del 100%; en la presente legislatura hemos modificado de manera temporal, y sólo mientras esté en vigor el Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas, la bonificación del Impuesto de Patrimonio.
- (2) Tasa Fiscal sobre el Juego, suprimido por la Ley 2/2021, de 22 de diciembre, de Supresión de impuestos propios de la Comunidad de Madrid y del recargo sobre el Impuesto de Actividades Económicas. Sigue recaudando por atrasos.



#### **Beneficios Fiscales**

Este presupuesto se enmarca en el compromiso del Gobierno de fomentar una política fiscal incentivadora de la economía que aumente los recursos de todos los madrileños para que puedan invertir, ahorrar o consumir, generando así crecimiento económico y empleo.

De esta forma, el conjunto de medidas impulsadas en la Comunidad de Madrid en materia fiscal ha permitido que los madrileños dispongan hoy de la tarifa de IRPF más baja de España, así como de una bonificación del 99% en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones de padres a hijos y cónyuges, y del 25% para las transmisiones entre hermanos y entre tíos y sobrinos, que está previsto aumentarlo al 50%. También disponen de una bonificación que supone que los contribuyentes no tengan que pagar el Impuesto sobre el Patrimonio, salvo aquellos que están sujetos al Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas, que pagarán en el Impuesto sobre el Patrimonio lo que les correspondería en el Impuesto estatal, así como de los tipos generales más bajos de todas las CC.AA. en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (6%) y en Actos Jurídicos Documentados (0,75%).

Además, se están tramitando en la Asamblea proyectos de ley para aprobar otras medidas fiscales que dan cobertura a las necesidades coyunturales derivadas de la situación económica.

En primer lugar, el Proyecto de Ley para establecer una deducción por inversiones en bienes muebles de nuevos contribuyentes procedentes del extranjero, en el ámbito del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

En segundo lugar, el Proyecto de Ley para incorporar medidas fiscales con el fin de favorecer el acceso a la vivienda y el cambio de residencia a municipios en riesgo de despoblación.

Por último, en el propio Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2025 se va a introducir una bonificación en las modalidades de transmisiones patrimoniales onerosas y actos jurídicos documentados para las adquisiciones de inmuebles en sustitución de los afectados por la línea 7B de Metro de Madrid.



# REBAJAS FISCALES EN LA COMUNIDAD DE MADRID XII - XIII LEGISLATURA

9 Leyes



#### 29 Rebajas Fiscales

#### 7 Leyes aprobadas

- Ley 2/2021, de 15 de diciembre, de reducción de la escala de la Comunidad de Madrid en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas.
- Ley 3/2021, de 22 de diciembre, de supresión de impuestos propios de la Comunidad de Madrid.
- Ley 7/2022, de 24 de octubre, de incremento de la bonificación aplicable en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones para transmisiones entre hermanos y entre tíos y sobrinos.
- Ley 8/2022, de 16 de noviembre, de deflactación de las tarifas del IRPF.
- Ley 3/2023, de 16 de marzo, de protección de la maternidad y la paternidad y el fomento de la natalidad y la conciliación.
- Ley 10/2023, de 12 de abril, de ampliación de las deducciones fiscales en el ámbito del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas.
- Ley 13/2023, de 15 de diciembre, para deflactar la escala autonómica, el mínimo personal y familiar, las cuantías de las deducciones autonómicas y los límites de renta para la aplicación de las mismas, del IRPF.

#### 2 Leyes en trámite parlamentario

- Proyectos de Ley para establecer una deducción por inversiones de nuevos contribuyentes procedentes del extranjero, en el ámbito del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- Proyecto de Ley para incorporar medidas fiscales con el fin de favorecer el acceso a la vivienda y el cambio de residencia a municipios en riesgo de despoblación.



# 28.662,6 millones de euros

El presupuesto de gastos del Gobierno de la Comunidad de Madrid para el año 2025 en términos de contabilidad nacional asciende a **28.662,6 millones de euros**, lo que supone un incremento del 4% con respecto a los créditos iniciales del presupuesto de 2024.

Desde el punto de vista de la clasificación económica, la gran apuesta del presupuesto de 2025 se centra en el capítulo 6, inversiones, y, en concreto, en tres infraestructuras estratégicas: las obras de ampliación de Metro de Madrid (en especial, la línea 11), la Ciudad de la Justicia, que se iniciará el año que viene, y la nueva Ciudad de la Salud, que dará sus primeros pasos el próximo año.

Adicionalmente los capítulos que más aumentan son el capítulo 1 (gastos de personal, con un 5%) y el capítulo 7 de transferencias de capital, que se incrementa en un 25,3%, debido al efecto del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

El Mecanismo de Recuperación y Resiliencia sigue manteniendo un peso significativo en el presupuesto, con un gasto previsto de **779 millones de euros**, ligeramente superior, por tanto, a los 767 millones de euros que figuraban en las cuentas de 2024. A pesar de representar un volumen similar, la distribución de los créditos del Mecanismo varía sustancialmente. Algunas consejerías ven incrementado su importe en este presupuesto (Digitalización, Vivienda, Transportes e Infraestructuras y Medio Ambiente), mientras que otras, como Cultura, Turismo y Deporte, Economía, Hacienda y Empleo o Familia, Juventud y Asuntos Sociales, lo ven reducido.

Por secciones, los mayores incrementos en términos absolutos se localizan, como ya es tradicional, en las consejerías vinculadas a las políticas de corte social. Así, Sanidad crece **294 millones de euros**; Educación, Ciencia y Universidades, **239 millones de euros**; Vivienda, Transportes e Infraestructuras, **197 millones de euros**, y Familia, Juventud y Asuntos Sociales, **84 millones de euros**. A estas consejerías se une en 2025 la de Presidencia, Justicia y Administración Local, con un aumento de **127 millones de euros**, que responde básicamente a la primera anualidad de las obras de la Ciudad de la Justicia.

Como es habitual, casi un 90% de gasto social es el principal protagonista de las cuentas de 2025, alcanzando un importe global de **22.889 millones de euros**, 764 millones de euros más que en 2024.



CAPÍTULOS	2024	2025	Var.(€)	Var.(%)	% s/total
1 - Gastos de personal	9.675,1	10.157,5	482,4	5,0%	35%
2 - Gastos corrientes, bienes y servicios	5.999,5	6.148,8	149,3	2,5%	21%
3 - Gastos financieros	996,4	1.071,6	75,2	7,5%	4,0%
4 - Transferencias corrientes	7.799,4	7.868,3	68,8	0,9%	27%
Subtotal gastos corrientes	24.470,5	25.246,1	775,7	3,2%	88%
5 - Fondo de contingencia	137,8	143,3	5,5	4,0%	0,5%
6 - Inversiones reales	1.432,0	1.537,6	105,6	7,4%	5%
7 - Transferencias de capital	774,1	970,2	196,1	25,3%	3%
Subtotal de gastos de capital	2.206,1	2.507,8	301,7	13,7%	9%
8 - Aportaciones patrimoniales a empresas, entes y consorcios	744,0	765,4	21,4	2,9%	3,0%
TOTAL COMUNIDAD DE MADRID	27.558,4	28.662,6	1.104,2	4,0%	100,0%

(En millones de euros)

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR SECCIONES	2024	2025	Var.(€)	Var.(%)	% s/total
Sanidad	10.165,7	10.459,7	294,0	2,9%	36,5%
Educación, Ciencia y Universidades	6.418,1	6.657,6	239,5	3,7%	23,2%
Vivienda, Transportes e Infraestructuras	3.093,2	3.290,3	197,1	6,4%	11,5%
Familia, Juventud y Asuntos Sociales	2.609,7	2.694,2	84,5	3,2%	9,4%
Presidencia, Justicia y Administración Local	1.010,3	1.137,8	127,5	12,6%	4,0%
Políticas de Empleo	670,4	680,3	9,9	1,5%	2,4%
Medio Ambiente, Agricultura e Interior	649,9	716,5	66,6	10,2%	2,5%
Digitalización	513,5	567,2	53,6	10,4%	2,0%
Economía, Hacienda y Empleo	320,8	303,7	-17,1	-5,3%	1,1%
Cultura, Turismo y Deporte	321,7	302,6	-19,1	-5,9%	1,1%
Asamblea de Madrid	40,1	38,9	-1,2	-3,0%	0,1%
Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid	9,5	10,1	0,6	6,0%	0,0%
Presidencia de la Comunidad de Madrid	1,7	1,7	0,0	2,1%	0,0%
Deuda Pública	960,7	1.038,9	78,2	8,1%	3,6%
Créditos centralizados	635,4	620,1	-15,3	-2,4%	2,2%
Fondo de Contingencia	137,8	143,3	5,5	4,0%	0,5%
TOTAL Gasto No Financiero SEC	27.558,4	28.662,6	1.104,2	4,0%	100,0%

(En millones de euros)



#### 5.1 Sanidad

Presupuesto 2025				
10.459,7 millones de euros				
Var. (T. absolutos)	Var. (T. relativos)	Peso sobre el total		
<b>294</b> millones de euros	2,9%	36,5%		

En materia sanitaria, la Comunidad de Madrid apostará por una sanidad que cuida, cura y acompaña a los pacientes, especialmente a los más frágiles y vulnerables, contando para ello con un presupuesto que asciende a **10.459,7 millones de euros**, lo que supone más del 36% del total y **un crecimiento del 2,9%** (mismo crecimiento sin tener en cuenta MRR). Se trata del mayor presupuesto sanitario de la historia de la Comunidad de Madrid, donde la Atención Primaria, con 2.622,4 millones de euros, va a seguir siendo prioridad, con más profesionales y 16 nuevas infraestructuras.

También lo es la Salud Mental, por lo que la Comunidad de Madrid trabajará para incrementar los recursos asistenciales, con un nuevo hospital de día infanto-juvenil, una nueva unidad de hospitalización para adolescentes, dos nuevos centros para el tratamiento e investigación de adicciones comportamentales, más psicólogos en Atención Primaria o los centros LibreMente.

Continuaremos modernizando las infraestructuras con una inversión de más de **380 millones de euros** para avanzar con el nuevo proyecto Ciudad de la Salud, el Hospital de la Sierra Norte, así como para continuar con la remodelación del Gregorio Marañón y la del Hospital de Móstoles. Se sigue apostando por la tecnología más avanzada, a través del Plan de Renovación Tecnológica, y con los dos equipos de Protonterapia, situados en los Hospitales Universitarios La Paz y Fuenlabrada.

A la vez se contará con más recursos para los pacientes de ELA, como la planta de hospitalización en el Hospital Santa Cristina y el inicio de las obras para una residencia pionera en el antiguo Puerta de Hierro.

En el Hospital Enfermera Isabel Zendal se pondrá en marcha un **Centro de Neurorrehabilitación funcional** que contará con una unidad para lesionados medulares, y una inversión prevista de 11 millones de euros. A éste, se sumará el Instituto Experimental de Neurotecnología de Salud del Cerebro y una unidad con la más avanzada tecnología diagnóstica para la detección de patologías neurodegenerativas, incorporando Ingeniería Biomédica e Inteligencia Artificial.

En materia de prevención, ampliaremos la vacunación en todas las etapas de la vida, con la vacunación frente el virus respiratorio sincitial (VRS) en adultos, así como con los programas de cribado con Prevecardio, que se pondrán en marcha en todos los centros de Atención Primaria. Estos se añaden a los de cribado de cáncer de cérvix, de mama (DEPRECAM), de colon (PREVECOLON) y al proyecto de detección de cáncer de pulmón (Cassandra). Además impulsaremos el Centro de Medicina Predictiva Cardiovascular en el Hospital Universitario Ramón y Cajal.

También se potencia la Agencia de Contratación Sanitaria, con un presupuesto que alcanza los **411,5 millones de euros**, destinados a la contratación centralizada de material, tecnología y servicios, con el propósito de ganar agilidad, eficiencia, y homogeneidad en las adquisiciones, unificando precios y beneficiándose de las economías de escala.

Por último, en materia de recursos humanos, se continúa primando la estabilidad, con la incorporación como personal estatutario fijo de más de **6.000 profesionales** con el objetivo de reducir al máximo la temporalidad de los trabajadores sanitarios.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS (en mills. €)	2024	2025	Var.(€)	Var.(%)
Costes de Personal	4.571,8	4.803,9	232,1	5,1
Atención Primaria	2.572,2	2.622,4	50,2	2,0
Recetas médicas	1.386,7	1.400,6	13,9	1,0
Construcción de Centros de Salud	34,1	91,4	57,3	168,1
Atención Hospitalaria	6.768,4	6.960,8	192,4	2,8
Material Sanitario y productos farmacéuticos	1.232,7	1.322,5	89,8	7,3
Aportaciones a Hospital de Fuenlabrada y Hospital Universitario Fundación Alcorcón	407,9	409,4	1,5	0,4
Ciudad de la Salud	0,0	28,5	28,5	
Hospital de cuidados Sierra Norte	0,7	21,5	20,8	2.815,3
Remodelación del Hospital Gregorio Marañon	5,2	15,4	10,2	194,7
SUMMA 112	184,7	212,1	27,5	14,9
Calendario vacunacional	137,1	144,3	7,2	5,2
Plan integral listas de espera	34,8	35,7	0,9	2,5
Agencia de Contratación Sanitaria	307,6	411,5	104,0	33,8

Destinaremos más de 380 millones de euros a infraestructuras sanitarias para la construcción de 16 nuevos centros de salud, para avanzar con el proyecto de la Ciudad de la Salud (en el entorno del Hospital Universitario de La Paz) y para la creación de un Centro de Neurorrehabilitación funcional en el Hospital Enfermera Isabel Zendal

Habrá más recursos para los pacientes de ELA, como la nueva planta de hospitalización del Hospital Santa Cristina y las obras para crear la residencia en el antiguo Puerta de Hierro Pondremos en marcha la Agencia de Contratación Sanitaria para ir centralizando la compra de material, tecnología y servicios sanitarios con el objetivo de ganar en agilidad y eficiencia



Presupuesto 2025				
	6.657,6 millones de euros			
Var. (T. absolutos)	Var. (T. relativos)	Peso sobre el total		
<b>239,5</b> millones de euros	3,7%	23,2%		

La inversión prevista para la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, con un presupuesto que asciende a **6.657,6 millones de euros**, representa casi una cuarta parte del total de las cuentas de la Comunidad de Madrid y un crecimiento del **3,7%** (4% sin tener en cuenta MRR).

Este presupuesto garantiza la igualdad de oportunidades educativas para todos los alumnos, la libertad de elección de las familias, el apoyo a la labor docente, la reducción de ratios y la mejora de la calidad de la enseñanza. Dentro de ese compromiso con la educación, destaca el crecimiento de las plantillas, con un incremento de **1.394 cupos de docentes** que permitirán hacer efectivas medidas como la bajada del número de alumnos por clase en nuevos cursos y un mayor apoyo a la atención a la diversidad.

En Educación Secundaria y FP la inversión se incrementa en **115,9 millones de euros** (un **8,7%** más que en 2024), lo que potenciará, la figura de los mentores de FP -orientación y acompañamiento de los estudiantes para favorecer su inserción laboral-. Al mismo tiempo, los Presupuestos de 2025 consolidan la presencia de las enseñanzas artísticas en el sistema educativo madrileño, gracias al Programa de Auxiliares de Danza en centros escolares, que aumenta en **1,4 millones de euros** (un **66,4%** más que en 2024).

En materia de becas y ayudas al estudio no universitario, la Comunidad de Madrid realiza un esfuerzo inversor sin precedentes, con un récord en la asignación presupuestaria de **254,2 millones de euros**, incrementándose 5,7 millones de euros con respecto al 2024.

En materia de infraestructuras educativas, los presupuestos recogen una inversión de más de **122 millones de euros** para crear 13.000 plazas en distintas etapas educativas (Infantil, Primaria y Secundaria). Con cargo a esta partida se adaptarán al menos 25 de colegios de Infantil y Primaria para que puedan ampliar sus enseñanzas a 1° y 2° de la ESO a partir del curso 2025-2026.

En Educación Superior, se destinan **1.122 millones de euros** a las universidades públicas madrileñas con el objetivo de garantizar una enseñanza de calidad, fomentar la investigación, el emprendimiento, el talento y la igualdad de oportunidades. Se mantienen las becas de excelencia, la financiación histórica para becas socioeconómicas y se crean las nuevas becas de excelencia deportiva para alumnos que compaginan la competición de alto nivel con los estudios universitarios.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS (en mills. €)	2024	2025	Var.(€)	Var.(%)
Costes de Personal	3.095,5	3.284,9	189,4	6,1
Educación Infantil, Primaria y Especial	1.278,8	1.332,4	53,5	4,2
Educación Secundaria y FP	1.325,1	1.440,9	115,9	8,7
Becas y ayudas al estudio no universitario	248,5	254,2	5,7	2,3
Becas comedor escolar	62,3	68,0	5,7	9,1
Becas Educación Infantil	58,2	67,3	9,1	15,6
Becas Bachillerato	43,5	43,5	0,0	0,0
Universidades	1.117,1	1.122,4	5,3	0,5
Subvenciones a las Universidades Públicas Madrileñas	1.042,9	1.052,3	9,4	0,9
Planes específicos I+D+i. Transferencia tecnológica	33,1	45,1	12,0	36,3
Convocatoria de Auxiliares de danza en centros educativos	2,1	3,6	1,4	66,4

Para infraestructuras educativas se destinan 122 millones de euros con las que se adaptarán al menos 25 colegios de Infantil y Primaria para que puedan ampliar sus enseñanzas a 1° y 2° de la ESO a partir del curso 2025-2026

En Educación Secundaria y FP la inversión se incrementa en 115,9 millones de euros (+8,7%), potenciando la figura de los mentores de FP para orientación y acompañamiento de los estudiantes

En investigación, crece en un 36,3% la inversión en planes específicos de I+D+i y transferencia tecnológica



Presupuesto 2025				
3.290,3 millones de euros				
Var. (T. absolutos)	Var. (T. relativos)	Peso sobre el total		
<b>197,1</b> millones de euros	6,4%	11,5%		

El acceso a la vivienda y el transporte público de los madrileños cuenta en 2025 con un presupuesto récord de **3.290 millones de euros**, que supone más del 11,5% del total y con un crecimiento del 6,4% (5,3% sin tener en cuenta MRR).

Este presupuesto seguirá facilitando el acceso a viviendas asequibles a los que más lo necesitan, así como la ampliación de la red de Metro y la mejora de la oferta, la cobertura y la calidad del transporte interurbano en la región.

Las políticas de vivienda contarán con **669 millones de euros** el próximo año, un 34% más respecto a 2024. La Agencia de Vivienda Social incrementa su partida un 25,5% y alcanza los **228,2 millones de euros**, cuyo objetivo es gestionar un patrimonio de 50.000 viviendas. Seguiremos impulsado el Plan Vive para el alquiler asequible, un programa de 10.500 viviendas, incluyendo las 2.000 para jóvenes del Plan Vive Solución Joven, que va a suponer una inversión de más de **1.250 millones de euros** sin coste para el presupuesto público, con excepción de las 1.900 viviendas cofinanciadas con subvenciones procedentes de fondos europeos.

Al programa Mi Primera Vivienda la Comunidad de Madrid dedicará **25 millones de euros**. Mediante el acuerdo con ocho entidades financieras, avalaremos hasta el 100% de la compra de un hogar a menores de 40 años. Se incrementan las subvenciones para rehabilitación, accesibilidad y eficiencia energética en viviendas, edificios y barrios, y se pone en marcha un nuevo Plan de Accesibilidad de Ascensores dotado con **23,2 millones de euros**, **19,8 millones de euros** más que en 2024.

Para la mejora de las infraestructuras, tanto ferroviarias como de carreteras, la inversión alcanzará los **796,6 millones de euros**, un 10,2% más que en 2024, lo que permitirá dar un fuerte impulso a la modernización de la red de Metro y la ampliación de las líneas 3, 5 y 11, a lo que se destinarán **299,4 millones de euros**. Se continuará con las actuaciones integrales relacionadas con la Línea 7B, con especial atención a las medidas de apoyo a los afectados. Se sigue mejorando y ampliando nuestra red de carreteras, con un presupuesto de **227,7 millones de euros** destinados, entre otras actuaciones, a la ejecución del tercer carril de la M-607, los proyectos de desdoblamiento de la

M-600 y la M-404, el desarrollo de la Red Básica de Vías Ciclistas y una completa Estrategia de Seguridad Vial. En el ámbito del Taxi se abordará la ampliación de los servicios de transporte a la demanda, con una partida de 600.000 euros para nuevas ayudas.

El Consorcio Regional de Transportes continuará con la tramitación del nuevo Mapa Concesional del Transporte Interurbano y Urbano, que incrementará la oferta, la cobertura y la calidad de un servicio básico. En el terreno de la intermodalidad, se seguirá avanzando con los trabajos de construcción del intercambiador de Conde de Casal y en el primer diseño de la futura red de intercambiadores comarcales.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS (en millones de euros)	2024	2025	Var.(€)	Var.(%)
Costes de Personal	90,7	94,8	4,1	4,6
Programación y Desarrollo del Transporte	1.982,5	1.982,5	0,0	0,0
Infraestructuras de carreteras y ferroviarias	722,8	796,6	73,9	10,2
Inversiones en infraestructuras del transporte	267,8	299,4	31,6	11,8
Ampliación Línea 11	140,5	203,8	63,3	45,1
Ampliación Línea 5 Aeropuerto	0,0	21,5	21,5	
Plan vivienda estatal y regional	313,7	440,8	127,1	40,5
Subvenciones rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	245,7	333,8	88,1	35,8
Subvenciones Plan Regional de rehabilitación de viviendas : Nuevo Plan de Accesibilidad y Ascensores	3,4	23,2	19,8	584,1
Agencia de Vivienda Social (AVS)	181,9	228,2	46,3	25,5

Las políticas de vivienda contarán con un presupuesto de 669 millones de euros en 2025, un 34% más. El objetivo es entregar en el próximo año más de 3.000 viviendas de alquiler asequible y facilitar el acceso a un piso a personas vulnerables

A la modernización de la red de Metro se destinan casi 300 millones de euros con importantes actuaciones de ampliación de las líneas 3, 5 y 11

Se incrementan las ayudas para rehabilitación, accesibilidad y eficiencia energética y se pone en marcha un nuevo Plan de Ascensores dotado con 23,2 millones de euros



	Presupuesto 2025				
	2.694,2 millones de euros				
Var. (T. absolutos)	Var. (T. relativos)	Peso sobre el total			
<b>84,5</b> millones de euros	3,2%	9,4%			

El presupuesto de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales para 2025, que aumenta un 3,2% (5% sin tener en cuenta MRR) hasta los **2.694 millones de euros**, reafirma el compromiso de la Comunidad de Madrid de estar al lado de quien más lo necesita y de mejorar la calidad de vida de jóvenes, mujeres, mayores, familias, inmigrantes, víctimas de violencia, personas con discapacidad o en situación de dependencia.

Un reto que se afronta con el impulso del nuevo 'Modelo Madrid' de Atención Social, un sistema revolucionario, centrado en la persona y basado en la libertad de elección. Así, en los centros residenciales se apuesta por una atención personalizada con herramientas de control y calidad, como pulseras de localización, camas con sensores de movimientos y caídas o 1.000 auditorías externas anuales. Para todo ello habrá un presupuesto destinado a los mayores que ascenderá a los **747 millones de euros**.

Asimismo, la inversión en dependencia crece un 11,9% hasta superar los **714 millones de euros**, lo que permitirá potenciar la ayuda a domicilio y poner a disposición de las personas dependientes y sus familias la teleasistencia avanzada, que asegura un seguimiento domiciliario las 24 horas. De igual manera, este incremento permitirá aumentar hasta un 50% las prestaciones económicas de dependencia (40 millones de euros más hasta alcanzar los **385 millones de euros**).

El apoyo a la familia es otra de las prioridades de la Comunidad de Madrid. Por ello, se destinará una inversión récord de **117,2 millones de euros** en ayudas directas a la natalidad. Esta medida se une a la creación de la nueva tarjeta de padres de familia numerosa y al impulso en materia de acogida residencial y de gestión de centros infantiles, que crece un 32,2% hasta los **96 millones de euros**. Todas ellas son acciones que consolidan a Madrid como la mejor región de Europa para formar una familia.

También se fortalece la atención a las personas con discapacidad, a las que se destinarán **426,3 millones de euros**, con medidas pioneras como el Registro de Voluntades para que estas personas y sus familias dejen constancia del plan de vida que quieren desarrollar con dignidad. En este sentido destacan unidades de convivencia que permitan a los hijos con discapacidad vivir con sus padres. De la misma manera en Atención Temprana se superarán por primera vez las 7.000 plazas.

Como región acogedora, se pondrá en marcha el nuevo Plan de Integración, con 20 millones de euros, que girará en torno a los Centros de Participación e Integración de Inmigrantes, que atienden a 70.000 personas al año.

Por otro lado, la apuesta de la Comunidad de Madrid por la mujer se verá reflejada en la creación de una dirección general específica que fomentará el emprendimiento, la igualdad de oportunidades y la inserción social y laboral de las mujeres. También se sumarán dos nuevos centros a nuestra red de atención a mujeres víctimas de violencia. Además, para proteger a todos los ciudadanos de la región en esta sensible materia, se abrirá el primer Centro de Atención Integral Especializado en España para hombres víctimas de violencia sexual.

Así mismo, se fortalece la protección de la salud mental de niños y adolescentes, con un aumento del 35% en la inversión del servicio telefónico de atención psicológica, que ya ha atendido a más de 12.500 jóvenes madrileños.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS (en mills. €)	2024	2025	Var.(€)	Var.(%)
Costes de Personal	461,0	483,8	22,8	4,9
Familia y Menor	271,1	302,3	31,1	11,5
Plan Natalidad	114,6	117,2	2,5	2,2
Acogimiento residencial de menores y prevención de situaciones de desamparo infantil. Gestión de Centros para atención residencial de menores, pisos tutelados y CAEFs	72,6	96	23,4	32,2
Atención a personas mayores	728,5	747,0	18,5	2,5
Plazas atención a personas mayores	432,9	441,0	8,0	1,9
Atención a personas mayores centros AMAS	240,2	252,4	12,2	5,1
Atención a personas con discapacidad	422,7	426,3	3,7	0,9
Plazas atención personas con discapacidad	312,4	315,3	2,9	0,9
Atención personas con discapacidad centros AMAS	64,9	68,0	3,0	4,7
Atención a la dependencia	638,7	714,8	76,1	11,9
Prestaciones económicas por dependencia	345,0	385,0	40,0	11,6
Ayuda a domicilio y teleasistencia (CAM)	173,5	196,5	23,0	13,2
Juventud	18,9	19,5	0,7	3,5

El presupuesto dedicado a la Atención a la Dependencia crece un 11,9% en 2025, hasta superar los 714 millones de euros, con los que reduciremos los plazos de reconocimiento de la situación de dependencia e incrementaremos el número de sus prestaciones económicas

El apoyo a la familia es otra de las prioridades del Gobierno regional. Por ello, destinaremos una inversión récord de 117,2 millones de euros en ayudas directas a la natalidad, consolidando así a Madrid como la mejor región de Europa para formar una familia Se dedicarán 40 millones de euros para incrementar las ayudas económicas de dependencia para mayores y personas con discapacidad, aumentando los usuarios que reciben una atención de calidad, a través del servicio de ayuda a domicilio, la atención residencial o diurna y la asistencia personal



Presupuesto 2025				
1.137,8 millones de euros				
Var. (T. absolutos)	Var. (T. relativos)	Peso sobre el total		
<b>127,5</b> millones de euros	12,6%	4,0%		

En 2025, con un presupuesto que asciende a **1.137,8 millones de euros** y que supone un crecimiento del 12,6% (13% sin tener en cuenta MRR), se refuerzan los servicios de atención al ciudadano en los 179 municipios de la región.

La Comunidad de Madrid extenderá el servicio de Banca Móvil y ampliará su frecuencia de visitas, modernizando también la flota de las Oficinas Móviles de Atención al Ciudadano. Además, se seguirá reforzando y mejorando el servicio de Atención 012 para prestar una atención más eficiente y ágil.

En materia de Administración de Justicia, se continúa actuando sobre el 90% de los órganos judiciales de la región, con la previsión de invertir en los próximos años **830 millones de euros**, mejorando las instalaciones para hacerlas más modernas, accesibles y eficientes.

Para la construcción de las nuevas sedes judiciales de Collado Villalba y Móstoles, así como para la elaboración del proyecto de obras de los nuevos juzgados de Pozuelo de Alarcón, se destinarán 15,5 millones de euros. Y para las actuaciones de rehabilitación y mejora de los edificios judiciales, se ha habilitado una partida de **4,3 millones de euros**.

En 2025, comenzarán las obras de la Ciudad de la Justicia de Madrid, el mayor complejo judicial del mundo, situado en Valdebebas, con una dotación de **88,5 millones de euros** para dicho ejercicio.

Para garantizar los derechos de las personas con discapacidad en su acceso a la Justicia, se contará con la figura de los facilitadores judiciales para prestarles su apoyo. Asimismo, se aumenta la dotación para mejorar la asistencia jurídica gratuita y el turno de oficio, hasta los **62,9 millones de euros**, un 9,9% más.

Dentro de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor, se impulsarán nuevos programas de prevención del delito y mejoraremos sus instalaciones. Contará con un presupuesto de **54,9 millones de euros**, lo que supone un incremento del 26,8% respecto a lo aprobado en 2024.

Para potenciar el reequilibrio territorial y la calidad de los servicios públicos, en 2025 se desarrollará el programa "Pueblos con Vida", mediante la ampliación del parque de vivienda municipal; las ayudas a comercios, hostelería y farmacias; y el plan de embellecimiento. Además, se seguirá ejecutando con eficiencia el Programa de Inversión Regional. En total, se destinan 252,7 millones de euros para actuaciones en municipios.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS (en mills. €)	2024	2025	Var.(€)	Var.(%)
Costes de Personal	435,6	455,3	19,7	4,5
Personal al servicio de la Administración de Justicia	347,6	363,8	16,2	4,6
Justicia	548,0	652,0	104,0	19,0
Ciudad de la Justicia	2,8	88,5	85,7	3.058,9
Justicia gratuita	57,3	62,9	5,7	9,9
Agencia Reeducación y Reinserción del Menor Infractor (ARRMI)	43,3	54,9	11,6	26,9
Reequilibrio Territorial	32,1	57,9	25,8	80,3

Iniciamos las obras de la Ciudad de la Justicia de Madrid, el complejo judicial más grande y moderno del mundo al que destinaremos 88,5 millones de euros en 2025

Se aumentará la dotación para mejorar la asistencia jurídica gratuita y el turno de oficio hasta los 62,9 millones de euros, un 9,9% más

Se seguirá ejecutando con eficiencia el Programa de Inversión Regional e impulsaremos el Programa Pueblos con Vida para favorecer el reequilibrio territorial, a los que destinaremos 252,7 millones de euros para actuaciones en municipios



Presupuesto 2025				
716,5 millones de euros				
Var. (T. absolutos)	Var. (T. relativos)	Peso sobre el total		
<b>66,6</b> millones de euros	10,2%	2,5%		

La Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior cuenta con un presupuesto para 2025 de **716,5 millones de euros**, un 10,2% más que en 2024 (4,4% sin tener en cuenta MRR). El objetivo es seguir protegiendo el privilegiado ecosistema de la Comunidad de Madrid apoyando al sector primario, desde el campo hasta la mesa, y favoreciendo el desarrollo económico de la región sin perjudicar a nuestro patrimonio natural.

La gestión del área de agricultura, ganadería y alimentación dispone de una dotación de **63,6 millones de euros** que servirán para poner en marcha medidas novedosas como la promoción de productos agroalimentarios regionales a través de una tienda física y de una plataforma de venta virtual. Además, se destinarán ayudas para jóvenes y mayores de 41 años que se incorporen al sector agropecuario, así como para la cooperación en la sucesión de explotaciones. La investigación agraria a través del IMIDRA crece un 10,1% y dispondrá el próximo año de **29,1 millones de euros**.

Asimismo, se llevarán a cabo importantes inversiones para la conservación y mejora del medio natural, los espacios naturales protegidos y los embalses y humedales catalogados, con casi 15 millones de euros, destacando el refuerzo de la gestión forestal, con un total de 6,4 millones de euros para 2025, lo que permitirá a la Comunidad de Madrid tener bosques más sanos y sistemas hídricos más protegidos.

Los créditos de la Agencia de Seguridad y Emergencias de la Comunidad de Madrid 112 (ASEM 112) representan la mayor partida presupuestaria del departamento con **359 millones de euros**, un 5,7% más respecto a 2024. Se incrementan las partidas para la adquisición de nuevos vehículos del Cuerpo de Bomberos, 7 millones de euros más que 2024, para el servicio de medios aéreos (helicópteros), un 47% más, junto a la modernización de la red TETRA de comunicaciones de emergencia, para la mejora de la comunicación y coordinación de los servicios de seguridad y emergencias de la Comunidad de Madrid.

En materia de planificación y gestión urbanística, la Comunidad de Madrid incrementa un 22,4% el presupuesto para atender una de las prioridades de esta Legislatura: facilitar el acceso a la vivienda.

Para ello, se destinan **15 millones de euros** para impulsar la transformación del urbanismo, con un proyecto estratégico de cartografía digital. Además, se potenciarán las ayudas destinadas a la renovación del planeamiento en municipios de hasta 15.000 habitantes, y se impulsará la creación de nuevos consorcios para dotar de más suelo dirigido a actividades residenciales, terciarias o industriales.

De cara al próximo año, las políticas de transición energética y economía circular son las que experimentan un mayor crecimiento, un 42,3%. En total, se destinan **145,3 millones de euros** a través de fondos propios y europeos con los que se podrán facilitar subvenciones y ayudas para la mejora de la movilidad, el fomento de las energías renovables, el abandono de tecnologías obsoletas y la mejor gestión de los residuos. La protección del medio ambiente y parques naturales cuenta con una dotación de **9,7 millones de euros**, lo que supone un incremento del 28,3%.

Se seguirá promocionando y apoyando la tauromaquia y se impulsa la colaboración con la Fundación del Toro de Lidia.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS (en mills. €)	2024	2025	Var.(€)	Var.(%)
Costes de Personal	265,8	277,0	11,1	4,2
IMIDRA	26,5	29,1	2,7	10,1
Asuntos Taurinos	4,2	4,5	0,3	5,9
Fundación del Toro de Lidia	0,0	1,7	1,7	
Seguridad y Emergencias Madrid 112	340,2	359,7	19,5	5,7
Economía Circular	102,1	145,3	43,2	42,3
Ayudas para mejorar la gestión de los residuos y garantizar los objetivos comunitarios en materia de gestión de residuos con fondos MRR	33,3	66,2	33,0	99,1
Modernización, dinamización y difusión tecnológica. Ayudas PYMES y grandes empresas, ayudas financiadas por MRR	13,7	23,0	9,3	67,6
Protección del Medio Ambiente y Parques Naturales	7,6	9,7	2,2	28,3

Destinaremos 145,3 millones de euros para la descarbonización, la mejora de la movilidad, el fomento de las energías renovables, el abandono de tecnologías obsoletas y la mejor gestión de los residuos

Modernización de la red TETRA de comunicaciones de emergencia, para la mejora de la comunicación y coordinación de los servicios de seguridad y emergencias de la Comunidad de Madrid

Promoción de los productos agroalimentarios regionales a través de una tienda física y de una plataforma de venta virtual

# DEEMPLEO 5.7 Políticas de Empleo

Presupuesto 2025				
680,3 millones de euros				
Var. (T. absolutos)	Var. (T. relativos)	Peso sobre el total		
<b>9,9</b> millones de euros	1,5%	2,4%		

El aumento presupuestario de **9,9 millones de euros**, que representa un 1,5% más (4% sin MRR) en comparación con el presupuesto de 2024, refleja el compromiso del Gobierno de la Comunidad de Madrid de alcanzar el **pleno empleo**. Este objetivo se logrará a través de la digitalización, la mejora de los servicios públicos de empleo y el fomento del talento, especialmente entre aquellos que tienen dificultades para incorporarse al mercado laboral.

Se sigue avanzando con el Plan de Empleo Joven 2024 - 2025, dotado con **200 millones de euros** compuesto por 50 medidas y que ha tenido una excelente acogida. Entre sus acciones más destacadas están la línea de incentivos para la contratación de jóvenes, que ya ha beneficiado a más de 1.900 personas, y la ampliación de la red de tutores, con dos tutores asignados a cada Oficina de Empleo.

Además, para 2025 dentro de este Plan hay medidas como el cheque formación, con una dotación presupuestaria de 9 millones de euros y las ayudas a jóvenes sin estudios a las que se destinarán 13,5 millones de euros, beneficiando cada una de estas iniciativas a más de 6.000 jóvenes. Asimismo, se dará continuidad al Plan de Impulso al Talento Digital, una apuesta por la creación del empleo a través de la digitalización con actividades de formación en capacidades digitales, en colaboración con empresas de referencia en el sector, de las que se beneficiarán 9.000 personas durante el proyecto, y que se suman a las medidas de la Consejería de Digitalización. El objetivo es impartir una formación que responda a los perfiles más demandados en el mercado laboral, destinada a personas desempleadas y a aquellos trabajadores ocupados que deseen optar por su recualificación profesional. Además, este programa cuenta con un compromiso de inserción laboral de, al menos, el 60 % de los participantes.

Por otro lado, se intensifican los esfuerzos para avanzar en la transformación y excelencia de los servicios públicos de empleo, colocando a las personas en el centro de las políticas y ofreciendo las mejores herramientas para asegurar que todos aquellos que quieran trabajar puedan hacerlo. Para ello, se seguirá desarrollando el Plan de Modernización y Renovación de las oficinas de empleo con la inauguración de otras cuatro oficinas. Asimismo, se digitaliza la gestión y los servicios con el fin de mejorar tanto la productividad como la atención a los ciudadanos.

Se incrementa en **16,6 millones de euros** (+45,1%) los incentivos otorgados a empresas por cada nuevo empleado que contraten, aumentando en 500 euros si el trabajador tiene personas dependientes a su cargo, y en 1.000 euros si pertenece a una familia numerosa o monoparental. Además, las startups también serán incluidas como beneficiarias de estas ayudas, ampliando así el alcance del apoyo a la contratación.

Se alcanza un récord histórico de **95,5 millones de euros** en ayudas, con un incremento de 5 millones de euros con respecto al 2024 (+5,5%), para la contratación de personas con discapacidad, reforzando el compromiso con la inclusión laboral y ofreciendo mayores oportunidades.

En cuanto a la prevención de riesgos laborales, como novedad, se inicia un nuevo proyecto de difusión de la cultura de prevención de riesgos laborales en escuelas, dirigido a alumnos y profesores. También se mantendrá la colaboración con los agentes sociales y se seguirá apoyando a las empresas con ayudas dirigidas a la reducción de la siniestralidad laboral mediante la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

Se continuará extendiendo la digitalización del Sistema de Mediación, Arbitraje y Conciliación (SMAC) potenciando su actividad conciliadora y reduciendo tiempos de tramitación.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS (en mills. €)	2024	2025	Var.(€)	Var.(%)
Costes de Personal	110,8	114,3	3,5	3,1
Promoción y Fomento del Empleo	330,1	354,5	24,4	7,4
Programa de incentivos a la contratación indefinida, fomento de la contratación a desempleados de especial atención, fomento de la contratación de grupos especialmente vulnerables y con discapacidad, contratación de personas a través de itinerarios de inserción y otras actuaciones	36,8	53,4	16,6	45,1
Subvención del coste salarial de la contratación de personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo, unidades de apoyo al empleo e integración laboral de personas en riesgo o situación de exclusión social mediante itinerarios de inserción	90,5	95,5	5,0	5,5
Cheque formación, ayudas a jóvenes sin estudios y programas de formación de grupos especialmente vulnerables, como parte del Plan de Empleo Joven	9,8	27,7	17,9	182,5

Dentro del Plan de Empleo Joven 2024-2025, destacan el cheque formación con 9 millones de euros y las ayudas a jóvenes sin estudios, al que destinaremos 13,5 millones de euros, beneficiando con cada una de estas iniciativas a más de 6.000 jóvenes

Se incrementarán en 16,6 millones de euros (+45,1%) los incentivos otorgados a empresas por cada nuevo empleado que contraten

Se alcanzará un récord histórico de 95,5 millones de euros en ayudas, con un incremento de 5 millones de euros con respecto al 2024 (+5,5%) para la contratación de personas con discapacidad



Presupuesto 2025				
567,2 millones de euros				
Var. (T. absolutos)	Var. (T. relativos)	Peso sobre el total		
<b>53,6</b> millones de euros	10,4%	2,0%		

La Comunidad de Madrid es una de las regiones más digitalizadas de Europa. Durante 2025, con un presupuesto que asciende a **567,2 millones de euros**, lo que supone un crecimiento del 10,4% (6,7% sin tener en cuenta MRR). El objetivo es seguir avanzando en el proceso de digitalización para convertir a Madrid en la región líder en Europa en esta materia.

Se realiza una inversión superior a **11 millones de euros** para mejorar la relación de los ciudadanos con la Comunidad de Madrid, mediante la consolidación de la Cuenta Digital, plataforma destinada a facilitar el acceso a la Administración a través de procedimientos simplificados usando Inteligencia Artificial. Adicionalmente, la Comunidad de Madrid invertirá más de **10 millones de euros** en 2025 para llevar a cabo diferentes proyectos basados en Inteligencia Artificial encaminados a favorecer y mejorar los servicios públicos y el bienestar de los madrileños en prácticamente todas las áreas del Gobierno regional.

En materia de ciberseguridad, se dota a la Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid con un presupuesto de **3 millones de euros** para prestar especial atención a la protección de las infraestructuras críticas y los datos de los ciudadanos. Adicionalmente, se impulsará el despliegue de servicios de vigilancia avanzada y de respuesta a posibles incidentes.

En el ámbito de la salud digital, cuyo presupuesto **se incrementa en un 41,5%** hasta los **107,1 millones de euros**, trabajamos en una atención más personal, optimizada y eficiente, centrada en el paciente. Está previsto desarrollar nuevos servicios en la tarjeta sanitaria, la implantación de modelos de analítica avanzada en aras de la personalización y la medicina predictiva.

Se mantiene el esfuerzo inversor en el proceso de digitalización de la educación, dando servicio a más de un millón de alumnos, a través de la red de 2.296 centros sostenidos con fondos públicos.

El apoyo a la transformación digital de las empresas será otro de los aspectos fundamentales en el presupuesto de 2025, al mismo tiempo que se dará continuidad al proyecto Madrid Aula Digital con formaciones especializadas dirigidas hacia el empleo tecnológico.

La digitalización se consolida en 2025 como un eje fundamental para avanzar en el desarrollo económico y social de la Comunidad de Madrid.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS (en mills. €)	2024	2025	Var.(€)	Var.(%)
Costes de Personal	13,3	13,9	0,6	4,4
Estrategia Digital	105,6	105,7	0,1	0,1
Salud Digital	75,7	107,1	31,4	41,5
Agencia Ciberseguridad	0,0	3,0	3,0	
Aportación Madrid Digital	320,2	340,1	19,9	6,2

Invertiremos más de 10 millones de euros en 2025 para llevar a cabo diferentes proyectos basados en Inteligencia Artificial encaminados a favorecer y mejorar los servicios públicos y el bienestar de los madrileños en todas las áreas del Gobierno regional

Se dota a la Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid con un presupuesto de 3 millones de euros para prestar especial atención a la protección de las infraestructuras críticas y los datos de los ciudadanos El ámbito de la salud digital se incrementa un 41,5%, hasta los 107,1 millones de euros, para desarrollar nuevos servicios en la tarjeta sanitaria e implantar modelos de analítica avanzada en aras de la personalización y la medicina predictiva



Presupuesto 2025				
303,7 millones de euros				
Var. (T. absolutos)	Var. (T. relativos)	Peso sobre el total		
-17,1* millones de euros	-5,3%*	1,1%		

La Comunidad de Madrid se mantiene a la cabeza en la generación de empleo, atracción de inversiones y creación de empresas, gracias a la fortaleza de su tejido productivo y a unas políticas basadas en la libertad de empresa, la eliminación de trabas, el gasto eficiente y el rigor en las cuentas públicas, que permiten cumplir con los objetivos de estabilidad presupuestaria, al mismo tiempo que aseguran la calidad en los servicios públicos.

Con un presupuesto eficiente y ajustado de **303,7 millones de euros**, se dará continuidad a las ambiciosas medidas ya iniciadas, destinadas a impulsar y mejorar la competitividad de todos los sectores de la economía madrileña.

La industria de nuestra región se caracteriza por su alta productividad y por ser generadora de empleo de calidad y riqueza. Para mantener su dinamismo y enfrentar los importantes retos del sector, impulsaremos la competitividad de las empresas industriales con 18 millones de euros en ayudas, un 29% más que en 2024, entre las que destacan las dirigidas a pymes industriales para digitalizar sus procesos con 10 millones de euros. Duplicaremos las ayudas destinadas a la adquisición de medios productivos y, como novedad, crearemos una nueva línea de 3 millones de euros dirigida a pymes y micropymes industriales.

También se dará continuidad al Plan de apoyo específico para establecimientos comerciales con más de 50 años de antigüedad para promocionar y favorecer estos negocios que se han convertido en seña de identidad regional, eliminando cualquier tipo de regulación que entorpezca la labor de estos profesionales. Impulsaremos la modernización y dinamización de los mercados municipales y galerías de alimentación de las localidades de la Comunidad de Madrid.

La Comunidad de Madrid continuará financiando la prestación de un servicio de información al consumidor en municipios madrileños a través de instrumentos de colaboración con los ayuntamientos y las asociaciones de consumidores del Consejo de Consumo.

En 2025 se mantiene la inversión en la Tarifa 0, subvencionando el 100% de las cotizaciones a la Seguridad Social durante el primer año de la actividad y años posteriores en determinados supuestos, reforzando la apuesta por autónomos y emprendedores.

Se impulsa la internacionalización de las empresas de la región con servicios como el de la Ventanilla Única de Internacionalización y se promueve la competitividad de las empresas a través de iniciativas como el sello Madrid Excelente.

En política fiscal se aplicarán nuevas rebajas fiscales como parte del Plan de Choque de impulso para la Vivienda 2024 - 2025, que incorpora 7 nuevas, con el fin de favorecer el acceso a la vivienda y el cambio de residencia a municipios en riesgo de despoblación. Destacan la deducción por arrendamiento de viviendas vacías, la ampliación hasta los 40 años para poder aplicar la deducción por arrendamiento de vivienda habitual y, para la adquisición de vivienda habitual en municipios de menos de 2.500 habitantes, la deducción del 10% del precio de compra o rehabilitación y la bonificación del 100% del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Todas estas medidas supondrán un ahorro fiscal de **188,5 millones de euros**. Además, serán aplicables medidas como la deducción del 20% en el IRPF de la inversión en activos financieros para nuevos contribuyentes en la cuota autonómica.

Este entorno de baja fiscalidad, estabilidad y seguridad jurídica coloca a la Comunidad de Madrid como líder en atracción de inversión extranjera. En el primer semestre de 2024, Madrid recibió **7.940,1 millones de euros**, lo que representa el 67,5% del total español. En este sentido, se continuará con la estrategia de Invest In Madrid, enfocada en identificar oportunidades concretas, especialmente en industrias de alto valor añadido.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS (en mills. €)	2024	2025	Var.(€)	Var.(%)
Costes de Personal	145,2	151,3	6,1	4,2
Competitividad	16,5	19,5	3,0	18,3
Ayudas competitividad sector industrial	13,9	18,0	4,0	29
Comercio	8,4	8,7	0,3	4,1
Ayudas innovación al comercio y la artesanía	2,9	3,4	0,6	19,1
Industria	7,2	8,5	1,3	18,2
Consumo	6,7	6,8	0,1	1,9

Aumentamos un 29% las ayudas para la mejora de la competitividad de las empresas industriales. Nueva línea de ayuda de 3 millones de euros para que pymes con plantillas inferiores a 50 empleados puedan adquirir locales, maquinaria o material informático

Se impulsará la modernización y dinamización de los mercados municipales y galerías de alimentación de las localidades de la Comunidad de Madrid 7 nuevas rebajas fiscales como parte del Plan de Choque de impulso para la vivienda 2024 - 2025, para favorecer el acceso a la vivienda y el cambio de residencia a municipios en riesgo de despoblación

<sup>\*</sup> La variación negativa se debe a la no inclusión de la sección Políticas de Empleo que forma parte de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.



Presupuesto 2025				
302,6 millones de euros				
Var. (T. absolutos)	Var. (T. relativos)	Peso sobre el total		
-19,1 millones de euros	-5,9%	1,1%		

La cultura, el turismo y el deporte reflejan los valores que mejor definen a nuestra sociedad: una cultura libre, una región abierta y un estilo de vida saludable. Estos principios guían las políticas del Gobierno, alineadas con las necesidades ciudadanas, la colaboración público-privada y el uso eficiente de los recursos públicos.

La Consejería de Turismo, Cultura y Deporte crece un **1,8%** en relación con el año 2024, sin tener en cuenta las distorsiones que produce la variación de la distribución de créditos del MRR.

La Comunidad de Madrid se consolida como referente cultural internacional con el Ballet Español, al que se destinará un total de **2,3 millones de euros** y eventos como el Festival de la Hispanidad, que se celebra anualmente en otoño. Además, para potenciar las industrias creativas y atraer inversión extranjera, se desarrollará el Plan Industria. También se reformará la Red de Teatros y el Plan Estratégico de Subvenciones, adaptándonos a las nuevas necesidades del sector y priorizando el apoyo a las actividades que configuran la política cultural propia del Gobierno regional.

En el ámbito deportivo, al que destinaremos **61,9 millones de euros**, destaca el Plan Renueva, que fomentará inversiones en infraestructuras de la Comunidad de Madrid. Así, se invertirán 2,2 millones de euros en la primera fase de las obras de mejora del estadio de Vallecas, 750.000 euros en la Piragüera de Aranjuez y 500.000 más en la primera fase de Milla Canal. También se colaborará con los municipios para mejorar la seguridad y accesibilidad de las instalaciones, impulsando programas deportivos inclusivos y apoyando a los deportistas con becas que les permitan combinar entrenamiento y formación.

Para consolidar el éxito turístico de la región, se continúa desarrollando la Estrategia Turística 2023-2026, que cuenta con **51 millones de euros** de presupuesto, fortaleciendo el posicionamiento en mercados nacionales e internacionales y atrayendo inversiones. Se reforzará también la creación de productos turísticos y la promoción del destino, buscando atraer turismo de calidad y fortalecer la competitividad empresarial, equilibrando la actividad turística en colaboración con las administraciones locales y el sector privado.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS (en mills. €)	2024	2025	Var.(€)	Var.(%)
Costes de Personal	81,0	83,6	2,7	3,3
Bibliotecas y patrimonio bibliográfico	43,3	44,0	0,8	1,7
Archivos y patrimonio documental	7,7	7,8	0,1	1,6
Museos y exposic. Museo Arqueológico	18,3	18,3	0,0	0,1
Proyectos de inversión en la mejora de la eficiencia energética de los establecimientos turísticos	8,9	14,0	5,2	58,5
Deportes	58,5	61,9	3,4	5,8
Reposición o mejora de instalaciones deportivas	11,6	15,1	3,6	31,0
Apoyo a Federaciones Deportivas	7,5	7,7	0,2	2,1
Fundación Ballet Español de la Comunidad de Madrid	1,3	2,3	1,0	76,9

En el ámbito deportivo, al que destinaremos 61,9 millones de euros, destaca el Plan Renueva, con inversiones en infraestructuras como el estadio de Vallecas, la Piragüera de Aranjuez o la Milla Canal

Se continuará desarrollando la Estrategia Turística 2023-2026, que cuenta con 51 millones de euros de presupuesto, fortaleciendo el posicionamiento en mercados nacionales e internacionales y atrayendo inversiones

Invertiremos 2,3 millones de euros en el Ballet Español de la Comunidad de Madrid para seguir consolidando la región como referente cultural internacional



El análisis de la Cuenta Financiera del Presupuesto Consolidado para 2025 indica que en las operaciones corrientes se estima un ahorro de **1.998 millones de euros**. Esto significa que los gastos de personal, los gastos corrientes en bienes y servicios, los gastos financieros y las transferencias corrientes son inferiores en ese importe a los impuestos tanto directos como indirectos y a otros ingresos corrientes.

Si tomamos en cuenta el importe de las operaciones de capital, incluyendo el fondo de contingencia, se genera una necesidad de financiación de **-271 millones de euros**.

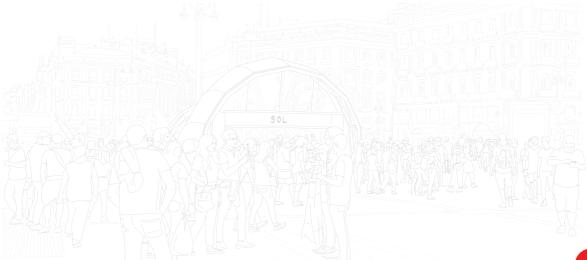
OPERACIONES CORRIENTES (en millones de euros)				
INGRESOS		GASTOS		
Impuestos directos	18.327	Gastos de Personal	10.157	
Impuestos indirectos	14.717	Gastos corrientes en bienes y servicios	6.149	
Otros ingresos corrientes	-5.800	Gastos financieros	1.072	
		Transferencias corrientes	7.868	
TOTAL	27.244	TOTAL	25.246	
		Ahorro	1.998	

OPERACIONES DE CAPITAL (en millones de euros)				
INGRESOS GASTOS				
Enajenaciones de inversiones reales	69	Inversiones reales	1.538	
Transferencia de capital	313	Transferencias de capital	970	
TOTAL	382	TOTAL	2.508	
		Fondo de contingencia	143	
Capacidad de financiación		Necesidad de financiación	-271	



OPERACIONES FINANCIERAS (en millones de euros)				
RECURSOS ATENCIONES				
Préstamos a personal y otros activos	825	Préstamos a personal y otros activos	41	
Endeudamiento	2.829	Amortización deuda pública y devolución prestamos	2.893	
Déficit cíclico (endeudamiento neto)	316	Aportaciones a empresas, entes y consorcios	765	
TOTAL	3.970	TOTAL	3.699	

ENDEUDAMIENTO DE LA COMUNIDAD DE MADRID (en millones de euros)			
Endeudamiento Bruto	3.145		
Amortizaciones	2.893		
ENDEUDAMIENTO NETO	316		





El Sector Público de la Comunidad de Madrid está orientado a la prestación de servicios de atención hospitalaria o transporte de viajeros y a la creación de infraestructuras en sectores como el abastecimiento y depuración del agua y la conservación y mejora del medio ambiente, entre otros. El presupuesto del gasto no financiero para 2025 alcanza la cifra de **4.298 millones de euros**, lo que supone un incremento del 7,6% respecto del ejercicio 2024.

En 2025 destaca el incremento de casi un 30% del presupuesto de Metro de Madrid, que alcanza los **1.484 millones de euros**. Este aumento se debe fundamentalmente al crecimiento de sus inversiones. Metro mantiene el objetivo de consolidarse como uno de los mejores suburbanos del mundo, para lo cual están previstos proyectos de renovación y mejora del material móvil, de automatización de líneas y de accesibilidad y modernización de las estaciones. Para ello, Metro destinará este año **486,5 millones de euros**.

El Grupo Canal de Isabel II ejecutará un gasto de **1.217 millones de euros**. Entre sus objetivos estratégicos están la seguridad de suministro, la calidad del agua, el cuidado del medio ambiente, y el impulso a la eficiencia energética, con la cooperación con todos los municipios de la Comunidad de Madrid. Para ello, desarrollará un ambicioso programa de inversiones por importe de **329 millones de euros**.

Madrid Digital, con un presupuesto de **404 millones de euros**, persigue con sus actuaciones la renovación tecnológica de las aplicaciones informáticas, la dotación de nuevas infraestructuras de sistemas y de comunicaciones y la transformación digital de la Comunidad de Madrid. Además, Madrid Digital continuará desarrollando, con el mismo impulso iniciado en 2022, los proyectos financiados a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

Es destacable la actividad investigadora de las Fundaciones, entre las que sobresalen las de Investigación Biomédica con **165 millones de euros** y los IMDEA (entre los que se incluye madri+d) que alcanzan los 84 millones de euros. Por su parte, la Fundación para la Energía, con **151 millones de euros** de presupuesto global, es la que más peso tiene, centrando su actividad en el apoyo a la implantación de tecnologías energéticas y en proyectos de eficiencia financiados a través del MRR.

En 2024 ya se ejecutaron los créditos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, fundamentalmente destinados a inversiones en el sector sanitario y digital, lo que justifica los decrementos porcentuales con respecto al ejercicio anterior.



SECTOR PÚBLICO	2024	2025	Var.(€)	Var.(%)
Metro	1.144,0	1.484,0	340,0	29,7%
Grupo Canal Isabel II	1.317,0	1.217,0	-100,0	-7,6%
Fundaciones	445,0	499,0	54,0	12,1%
Hospitales	446,0	441,0	-5,0	-1,1%
Madrid Digital	417,0	404,0	-13,0	-3,1%
Radiotelevisión	88,0	94,0	6,0	6,8%
Consorcios	27,0	39,0	12,0	44,4%
Resto Sector Público	110,0	120,0	10,0	9,1%
Total	3.994	4.298	304	7,6%

Gasto no financiero consolidado







## PROYECTO PRESUPUESTOS 20 GENERALES 25

